ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEINSOHNTECH S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía Calle Los Obrajes N33-14 y Quiteño Libre, (Sector Bellavista), ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 09:30 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **HEINSOHNTECH S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones	Número de votos
HEINSOHN BT	**US$12.000**	**12.000**	**12.000**
LUIS ADRIANO CALERO	**US$ 8.000**	**8.000**	**8.000**
TOTAL	**US$20.000**	**20.000**	**20.000**

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor Raúl Riquelme y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Alexandra Cevallos, por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General
- Conocimiento del Informe del Comisario
- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de HEINSOHNTECH S.A. al 31 de diciembre del 2013

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.

Por disposición de la Presidencia, el secretario da lectura al Informe del Gerente General. Luego de varias deliberaciones los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de ley.

Segundo Punto del Orden del día.- Conocimiento Informe del Comisario.
Por disposición de la Presidencia, el Comisario da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto del Orden del dia.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaria se da lectura de los correspondientes Estados Financieros del período 01 de enero al 31 de diciembre 2013. Luego de varias deliberaciones e inquietudes a las cuales responde el Gerente General, los señores Accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013, con la abstención de los Administradores como es de ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario de la Compañía
- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2013
- Una copia del Acta de Junta

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y el Secretario que certifica.

Raúl Riquelme C.
ACCIONISTA REPRESENTANTE HBT

Alexandra Cevallos T.
SECRETARIA AD-HOC

Luis Adriano Calero Peralta
ACCIONISTA

Miguel Angel Herrera Hernández
REPRESENTANTE LEGAL